



Rectificas Artículo 1º y Oda. 11442

Corresp. Expte. D-00568/11.- H.C.D.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANÚS

POR CUANTO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA SIGUIENTE :

ORDENANZA 11087

Artículo-1º: Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma total de \$ 531,95.- (PESOS QUINIENTOS TREINTA Y UNO CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS), a favor de la agente Silvina Laura Verónica Britez, Legajo N° 15607/9, D.N.I. N° 22.294.372, en concepto de Bonificación por Antigüedad y S.A.C.; correspondiente al año 2008.-

J.1 – SJ.13 - U.EJ.65 – P.37

1.1.3	Retrib. q.n/h. al cargo/08	\$ 486,00
1.1.4	S.A.C.	\$ 45,95
TOTAL:		\$ 531,95

De la suma reconocida se practicarán las retenciones que se indican a continuación, que deberán ser depositadas a los Organismos que en cada caso se indican:

- Jubilación	\$ 68,04
- Jub. s/S.A.C.	\$ 6,43
- I.O.M.A.	\$ 23,33
- I.O.M.A. s/S.A.C.	\$ 2,20
- Sind. Cta. Af.	\$ 7,29
- Sind. s/S.A.C.	\$ 0,70
- Co-Seg.	\$ 14,58
- Co-Seg. s/S.A.C.	\$ 1,38
	\$ 74,47
	\$ 25,53
	\$ 23,95

Asimismo, reconócese de legítimo abono haciéndose efectivas las siguientes transferencias en concepto de Contribución Patronal:

1.1.1.6.1	I.P.S.	\$ 63,83
1.1.1.6.2	I.O.M.A.	\$ 25,53
1.1.1.6.3	Co-Seg.	\$ 5,32
1.1.1.6.4	A.R.T.	\$ 6,85

Artículo-2º: Regístrese la deuda reconocida en el Artículo 1º, debitando la cuenta 312100000 "Resultado de Ejercicios Anteriores", y acreditándose las cuentas 211310000 "Sueldos y Salarios a Pagar" por la suma de \$ 531,95 y 211320000 "Contribuciones Patronales a pagar" por la suma de \$ 101,53.-

Artículo-3º: Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 01 de Julio de 2011.-

REVISÓ

LETICIA MONICA SALVAREZZA
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



JOSE LUIS PALLARES
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



PROMULGADA POR DECRETO N° 1153
DE FEGMA 07 JUL 2010

Registrada bajo el N°	11087
<i>Hecha</i>	
MARIA ESTER ANTINUCCI	
JEFA DE DEPARTAMENTO	
ADMINISTRATIVO	
SECRETARIA DE GOBIERNO	

Sandra E. Placanica
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SANDRA E. PLACANICA
Jefa División Recopilación de
Ordenanzas, Decretos, Resoluciones
y Disposiciones
SECRETARIA DE GOBIERNO



